



JUEGOS UNIVERSITARIOS 2018
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
ANEXO TÉCNICO DE ACUATLÓN

1. LUGAR Y FECHA:	La competencia se llevará a cabo el 13 de octubre de 2018, en instalaciones de la Alberca Olímpica y Estadio Roberto "Tapatío" Méndez de Ciudad Universitaria.
2. CATEGORÍAS Y RAMAS:	Media Superior y Superior, rama femenil y varonil, 14 y 15 16-17 y Universitarios.
3. PARTICIPANTES:	Comunidad Universitaria de la ENP, CCH, FES, Escuelas y Facultades y Sistema Incorporado
4. INSCRIPCIONES:	Se llevarán a cabo de acuerdo a la Convocatoria General de los Juegos Universitarios. <i>Cerrando el martes 9 de octubre antes de la junta técnica</i> Requisitos: <ul style="list-style-type: none">- Para ser elegible y poder formar parte del equipo representativo universitario, es obligatorio participar en el evento representando exclusivamente a su plantel.
5. PRUEBAS:	Acuatlón (Carrera-Natación-Carrera) <ul style="list-style-type: none">- 16-17 años (2.5 km. Carrera, 1 km. Natación, 1km. Carrera)- Superior (2.5 km. Carrera, 1 km. Natación, 2.5 km. Carrera)
6. SISTEMA DE COMPETENCIA:	Se iniciara con una carrera 2.5 km., seguido por 1 km. de natación y cerrara con 2.5 km. de carrera. La prueba será de principio a fin sin interrupciones.
7. REGLAMENTO:	La competencia se realizará de acuerdo al reglamento de la Federación Mexicana de triatlón (FMTRI)
8. UNIFORMES:	Los equipos representativos de las diferentes escuelas deberán estar debidamente uniformados. Los uniformes serán proporcionados por su Escuela o Facultad de procedencia.
9. ARBITRAJE:	Será designado por la Dirección General del Deporte Universitario junto con la Asociación Deportiva Universitaria de Triatlón de la UNAM.
10. JURADO DE APELACIÓN:	Se integrará de acuerdo al Reglamento General de Competencia de los Juegos Universitarios, para la solución de protestas técnicas correspondientes de



	<p>acuerdo a los Estatutos, Reglamentos y Códigos de Sanciones de cada Asociación Deportiva Universitaria.</p> <ul style="list-style-type: none">• 1 Representante de la DGDU.• 1 Representante de la Asociación.• 2 Representantes de las Escuelas, Facultades, FES, CCH, DGIRE o ENP.• 1 Representante de árbitros y/o jueces. <p>Nota: El jurado de Apelación estará conformado por al menos tres integrantes, las Escuelas o Facultades involucradas en la protesta no participa en la reunión de apelación.</p>
11. COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:	<p>Se integrará de acuerdo al Reglamento General de Competencia de los Juegos Universitarios y funcionará hasta 30 días después de finalizados, y la integrarán:</p> <ul style="list-style-type: none">• El Director de Cultura Física de la DGDU.• El Coordinador de Jueces Deportivos.• 1 Representante de las Asociaciones.• 1 Representante de Escuelas, Facultades o FES.• 1 Representante de CCH, DGIRE o ENP.
12. JUNTA TÉCNICA:	Se llevará a cabo el 8 de octubre a las 12:00 hrs., en el CECESD
13. PREMIACIÓN:	Se otorgarán medallas a los tres primeros lugares de cada rama y categoría.
14. TRANSITORIOS:	Los puntos no previstos en el presente documento, serán resueltos por la Asociación Deportiva Universitaria correspondiente.